

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°001-2020-----

Acta número uno de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo de Salud Ocupacional a las dieciséis horas y cincuenta y cuatro minutos del miércoles quince de enero del año dos mil veinte, presidida por la Sra. Geannina Dinarte Romero, Ministra de Trabajo; con la asistencia de los siguientes miembros; Dr. Dennis Angulo Alguera, representante del Ministerio de Salud; Dra. D'Ángela Esquivel Pereira, representante del Instituto Nacional de Seguros; Dra. Patricia Redondo Escalante, representante de la Caja Costarricense del Seguros Social; Sr. Giovanni Ramírez Guerrero y Mario Rojas Vílchez, representantes de los trabajadores; Sr. Walter Castro Mora y Sr. Sergio Laprade Coto representantes del sector patronal y María Gabriela Valverde Fallas, Directora Ejecutiva y secretaria técnica del Consejo. -----

Al ser las dieciocho horas y cincuenta y siete minutos se retira la Dra. D'Ángela Esquivel Pereira, representante del Instituto Nacional de Seguros. -----

CAPÍTULO I. Lectura y discusión del Orden del Día de la sesión Ordinaria N° 001-2020 correspondiente a la sesión del día miércoles 15 de enero del año 2020. -----

ARTÍCULO 1: se da lectura y discusión del Orden del Día de la sesión Ordinaria N° 001-2020 correspondiente a la sesión del día miércoles 15 de enero del año 2020. -----

ACUERDO N° 001-2020: se aprueba con modificaciones el orden del día para la sesión ordinaria N° 001-2020 del miércoles 15 de enero del año 2020. Se incluyen las facturas 1755 y 1991 a nombre del SINART y las Facturas 322, 324 y 325 a nombre de Hermes Soluciones Informáticas. 8 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. EN FIRME. -----

CAPÍTULO II. Lectura, aprobación o modificación de actas. -----

ARTÍCULO 2: Lectura, aprobación o modificación del Acta de la sesión Ordinaria N° 2062-2019 del miércoles 06 de noviembre del 2019. -----

ACUERDO N° 002-2020: Se aprueba el Acta de la sesión Ordinaria N° 2062-2019 del miércoles 06 de noviembre del 2019. 5 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. Se abstienen de votar la Dra. Patricia Redondo Escalante, el Sr. Sergio Laprade Coto y el Dr. Dennis Angulo Alguera, quienes estuvieron ausentes en dicha sesión. EN FIRME. -----

ARTÍCULO 3: Lectura, aprobación o modificación del Acta de la sesión Ordinaria N° 2063 del miércoles 13 de noviembre del 2019. -----

ACUERDO N° 003-2020: Se aprueba el Acta de la sesión Ordinaria N° 2063-2019 del miércoles 13 de noviembre del 2019. 7 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. Se abstiene de votar el Dr. Dennis Angulo Alguera, quien estuvo ausente en dicha sesión. EN FIRME. -----

CAPÍTULO III. Audiencias. -----

ARTÍCULO 4: Funcionarios del Museo de los Niños. Tema: Evaluación y Presentación de propuesta de trabajo para el año 2020 -----

Se presenta la I Evaluación 2019 “Estrategias sociales, educativas y técnicas para propiciar actitudes para la prevención a nivel escolar. Consejo de Seguridad Ocupacional - Museo de los Niños”; Metodología Elementos de la Investigación, Aplicación de los Instrumentos, Resultados, Conclusiones, Alcances y Recomendaciones. -----

Se presenta Propuesta para una II Fase del Proyecto: Propuesta para Mejoras de Exhibición, Proyecto socioeducativo de extensión comunitaria, Propuesta de campaña de comunicaciones.

ACUERDO N° 004-2020: Realizar sesión extraordinaria exclusiva para discutir el Proyecto del Museo de los niños, para lo cual se instruye a la Dirección Ejecutiva elaborar un informe de la Evaluación aprobada vs los resultados presentados, cumplimiento de objetivos de la i Fases del Proyecto así cómo desglose de la propuesta realizada. 7 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. EN FIRME. -----

CAPÍTULO IV. Informes de Correspondencia. -----

No hay.-----

CAPÍTULO V. Informes Ordinarios. -----

5.1 Informes de la Presidencia. -----

No hay. -----

5.2 Informes de la Dirección Ejecutiva. -----

No hay. -----

CAPÍTULO VI. Informes de las Comisiones. -----

No hay. -----

CAPÍTULO VII. Asuntos Financieros. -----

ARTÍCULO 5: facturas a nombre del Sistema Nacional de Radio y Televisión S. A. (SINART), N° 1755 por un monto de ¢ 4.000.000,0 por concepto de pauta y plan de medios Octubre 2019; N° 1991 y N° 2037 por un monto de ¢ 8.000.000,0 correspondiente a plan de medios y pauta de noviembre y diciembre 2019; N° 2038 por un monto de ¢ 4.000.000,0 por concepto de pauta en radio de la campaña domésticas; N° 2109 por un monto de ¢ 4,488.808,0 por concepto de materiales varios. -----

ACUERDO N.º 005-2020: Se aprueban facturas a nombre del Sistema Nacional de Radio y Televisión S. A. (SINART), N° 1755 por un monto de ¢ 4.000.000,0 por concepto de pauta y plan de medios Octubre 2019; N° 1991 y N° 2037 por un monto de ¢ 8.000.000,0 correspondiente a plan de medios y pauta de noviembre y diciembre 2019; N° 2038 por un monto de ¢ 4.000.000,0 por concepto de pauta en radio de la campaña domésticas; N° 2109 por un monto de ¢ 4,488.808,0 por concepto de materiales varios. Además de Instruir a la Dirección Ejecutiva hacer una excitativa formal al Sistema Nacional de Radio y Televisión S.A. (SINART) para que presenten Informe con devolución de cuál ha sido el retorno de la inversión (publicity) obtenido a partir de las campañas realizadas tanto en redes como en otros medios. 7 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. **EN FIRME.** Se abstiene de votar el Sr. Sergio Laprade Coto. -----

Comentado [SLC1]: Gabriela buenos días. Yo no me abstuve, fue en contra y se debe justificar el porque y yo debo firmar el acta.

ARTÍCULO 6: Factura N° 0227 a nombre de la empresa Corporación Demarkam Internacioinal S.A, por un monto de ¢ 2.255.000,0 por concepto de material publicitario. -----

ACUERDO N.º 006-2020: Se aprueba la Factura N° 0227 a nombre de la empresa Corporación Demarkam Internacioinal S.A, por un monto de ¢ 2.255.000,0 por concepto de material publicitario. 7 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. **EN FIRME.** -----

ARTÍCULO 7: Factura N° 37971 y N° 38716 a nombre de Asociación Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica (INTECO), por ¢ 1.796.184,0 y ¢ 2.694.276,0 respectivamente, por concepto de 10 normas Nacionales. -----

ACUERDO N.º 007-2020: Se aprueban las facturas a nombre de la empresa Hermes Soluciones de Internet S.A. N.º 322 por un monto de \$ 5237,50, N.º 324 por un monto de \$ 2.500.000,0, N.º 325 por un monto de \$ 6.000,0, por concepto de pago de horas de servicio de mantenimiento y soporte del flujo de procesos. 7 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. EN FIRME. ---

ARTÍCULO 8: factura N.º 3102 a nombre de la empresa TECAPRO DE COSTA RICA SOCIEDAD ANÓNIMA por un monto de \$ 1.980 por concepto de 33 horas mantenimiento del Sistema Boss. -----

ACUERDO N.º 008-2020: Se aprueba la factura N.º 3102 a nombre de la empresa TECAPRO DE COSTA RICA SOCIEDAD ANÓNIMA por un monto de \$ 1.980 por concepto de 33 horas mantenimiento del Sistema Boss. 7 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. EN FIRME.

CAPÍTULO VIII. Mociones y sugerencias. -----
No hay. -----

CAPÍTULO IX. Asuntos varios. -----
No hay. -----

Al ser las diecinueve horas y treinta y nueve minutos y sin más asuntos por discutir se levanta la sesión.

Geannina Dinarte Romero
Presidenta

Ma. Gabriela Valverde Fallas
Secretaria